

# **Yanira León: Vente Venezuela espera decisión firme del TSJ que habilite a María Corina Machado**

Hasta el día de este martes 26 de diciembre esperan la respuesta del Tribunal Supremo de Justicia ((TSJ), sobre la habilitación de María Corina Machado.

Detalló León, que Machado introdujo ante el ente un reclamo por la vía de hecho en contra de la Contraloría General de la República solicitando se aclare su situación, pues no tiene ningún procedimiento judicial por la supuesta inhabilitación.

Dijo además que la última ley de la Contraloría MCM tenía que ser en contra de las personas que hayan incurrido en algún delito en subejercicio como funcionario público y ella no lo ha sido.

Pues en lo últimos años no ha manejado ningún dinero del estado de ahí donde viene la ilegalidad y atropello en su contra.

Por lo que la respuesta lógica es que debe ser habilitada para ejercer todas sus acciones políticas para las elecciones de 2024, donde ya el pueblo habló.

**Magaly Hassán**

**CNP: 14356**